Firmado digitalmente por ROJAS MELENDEZ Levin Evelin FAU 20562836927 soft
Cargo: Directora Ejecutiva (E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.03.2022 11:18:14 -05:00

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Magdalena Del Mar, 01 de Marzo del 2022

RDE N° D000056-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE

VISTOS:

El Informe N° D000113-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° D000075-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA de la Oficina General de Administración; y el Informe Legal Nº D000082-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y su modificatoria, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 3 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000169-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designa temporalmente a la servidora Patricia Duran Montesinos, Coordinador General de Campo de Inventarios Forestales en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Firmado digitalmente por VASQUEZ SILVA Jaime FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2022 19:54:09 -05:00

Que, mediante Informe N° D000075-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA, la Oficina General de Administración manifiesta su conformidad al Informe N° D000113-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH a través del cual la Oficina de Recursos Humanos señala que la servidora Patricia Duran Montesinos cuenta con los días disponibles para hacer uso de su descanso vacacional del 01 al 14 de marzo de 2022, por lo que corresponde dar por concluida su designación temporal para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, a partir del 01 de marzo de 2022;

Firmado digitalmente por ODIAGA GUEVARA Demetrio Antonio FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2022 19:51:35 -05:00

Que, asimismo, la Oficina de Recursos Humanos señala en el citado Informe, que con el fin de garantizar la continuidad de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, opina favorablemente respecto al desplazamiento por designación temporal del servidor Alfredo Apaza Ticona, Especialista en Economía Ambiental y Gestión de Proyectos en la Dirección de Inventario y Valoración, al haber verificado que su perfil cumple con los requisitos para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones, del 01

Firmado digitalmente por VASQUEZ SILVA Jaime FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2022 19:48:00 -05:00

Firmado digitalmente por CONCHA VALENCIA Carlos Ramiro FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2022 19:37:11 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **2CDJZSY**

al 14 de marzo de 2022; asimismo, opina favorablemente respecto a la designación temporal de la servidora Patricia Duran Montesinos, Coordinador General de Campo de Inventarios Forestales en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones, a partir del 15 de marzo de 2022; precisando que ambas acciones de personal no modificarán sus respectivos Contratos CAS y tampoco irrogarán mayores gastos a la entidad;

Que, a través del artículo 4 de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes laborales del sector público, se ha dispuesto que: *"Desde la entrada en vigencia de la presente ley hasta que se produzca la incorporación a que se refiere el artículo 1, los contratos administrativos de servicios son de carácter indefinido, motivo por el cual pueden ser despedidos solo por causa justa debidamente comprobada"*; por lo que, el Contrato Administrativo de Servicios N° 487-2014-SERFOR-OGA-ORH-CAS de la servidora Patricia Duran Montesinos y el Contrato Administrativo de Servicios N° 145-2019-MINAGRI-SERFOR-OGA-ORH-CAS del servidor Alfredo Apaza Ticona, se encuentran vigentes;

Que, mediante Informe Legal N° D000082-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, indica que, en atención a lo informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que la Directora Ejecutiva (e) en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutivo que de por concluida la designación temporal efectuada a la servidora Patricia Duran Montesinos, a partir del 01 de marzo de 2022; que designe temporalmente al servidor Alfredo Apaza Ticona, Especialista en Economía Ambiental y Gestión de Proyectos en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, del 01 al 14 de marzo de 2022, en adición a sus funciones; y que designe temporalmente a la servidora Patricia Duran Montesinos, Coordinador General de Campo de Inventarios Forestales en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, a partir del 15 de marzo de 2022, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Con el visado del Gerente General (e), del Director General de la Oficina General de Administración, del Director de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba su Reglamento y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal efectuada a la servidora Patricia Duran Montesinos para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, a partir del 01 de marzo de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **2CDJZSY**

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 2.- Designar temporalmente al servidor Alfredo Apaza Ticona, Especialista en Economía Ambiental y Gestión de Proyectos en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, del 01 al 14 de marzo de 2022, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Designar temporalmente a la servidora Patricia Duran Montesinos, Coordinador General de Campo de Inventarios Forestales en la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Inventario y Valoración de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, a partir del 15 de marzo de 2022, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 4.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la servidora Patricia Duran Montesinos y al servidor Alfredo Apaza Ticona, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (www.gob.pe/serfor).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

Levin Evelin Rojas Meléndez
Directora Ejecutiva (e)
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **2CDJZSY**